

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

<b>Código</b>	43336
<b>Nombre</b>	Evaluación e intervención psicológica en mujeres maltratadas y con otras problemáticas
<b>Ciclo</b>	Máster
<b>Créditos ECTS</b>	3.0
<b>Curso académico</b>	2024 - 2025

**Titulación(es)**

<b>Titulación</b>	<b>Centro</b>	<b>Curso</b>	<b>Periodo</b>
2151 - Máster Universitario en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales	Facultad de Psicología y Logopedia	2	Primer cuatrimestre

**Materias**

<b>Titulación</b>	<b>Materia</b>	<b>Caracter</b>
2151 - Máster Universitario en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales	6 - Evaluación e intervención psicológica en mujer y minorías sociales	Obligatoria

**Coordinación**

<b>Nombre</b>	<b>Departamento</b>
BELEÑA MATEO, M.ANGELES	295 - Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos

**RESUMEN**

La asignatura “Evaluación e intervención psicológica en mujeres maltratadas y con otras problemáticas” consta de un total de 3 créditos teórico-prácticos. Es una asignatura cuatrimestral que se imparte en segundo curso durante el primer cuatrimestre y forma parte de la agrupación de asignaturas que conforman el módulo “**Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales**”.

Con esta asignatura se pretende que el estudiante reciba una formación actualizada en los ámbitos de evaluación e intervención psicológica con mujeres maltratadas y con otras problemáticas, que conozca los principales modelos teóricos, las principales estrategias de evaluación, prevención y estrategias de intervención, así como los últimos avances de investigación en tales ámbitos.



En suma, con esta asignatura se pretende la formación avanzada y especializada en un cuerpo de conocimientos conceptuales, procedimentales, técnicos y actitudinales que permitan a los profesionales desenvolverse en el ámbito de la intervención con mujeres maltratadas y con otras problemáticas.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

### Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

### Otros tipos de requisitos

Haber cursado el primer módulo de formación básica avanzada y las dos primeras materias de formación especializada avanzada Evaluación e intervención psicológica en familia e infancia y Evaluación e intervención psicológica en juventud.

Tener superado el 60% de estos contenidos.

## COMPETENCIAS (RD 1393/2007) // RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (RD 822/2021)

### 2151 - Máster Universitario en Intervención Psicológica en Ámbitos Sociales

- Saber aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con el área de estudio de la intervención psicosocial.
- Ser capaz de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios en el ámbito de la intervención psicosocial.
- Saber comunicar en el contexto de la intervención psicológica en ámbitos sociales, las conclusiones (y los conocimientos y razones últimas que las sustentan) a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Poseer las habilidades de aprendizaje que permitan continuar estudiando de un modo que deberá ser en gran medida autodirigido y autónomo en el área de estudio de la psicología de la intervención social y comunitaria.
- Conocer y saber identificar los factores psicosociales relacionados con la promoción del bienestar psicológico y social de las personas, grupos, comunidades y poblaciones en general.
- Conocer y saber aplicar métodos y técnicas de análisis cualitativo y cuantitativo para obtener, integrar y valorar información individual, grupal y/o comunitaria.
- Saber seleccionar, diseñar, adaptar y validar instrumentos de diagnóstico psicológico y social adaptados a los sectores propios de la intervención psicosocial.



- Conocer y ser capaz de identificar recursos, estrategias y técnicas individuales, microsociales y/o macrosociales, aplicadas a la intervención psicológica en ámbitos sociales.
- Ser capaz de definir objetivos y de aplicar metas de intervención atendiendo a los grupos, poblaciones y contextos donde se desarrolla la intervención psicosocial.
- Saber justificar, diseñar, planificar, implementar, evaluar y divulgar planes y programas de intervención psicosocial con diferentes objetivos, niveles de acción y destinatarios.
- Ser capaz de implementar y coordinar planes y programas inter-disciplinares y/o inter-institucionales de intervención psicosocial.
- Ser capaz de utilizar recursos, estrategias y técnicas de intervención individual, microsocioal y/o macrosocioal para promover el desarrollo positivo de las personas, grupos y comunidades y/o para prevenir conductas de riesgo en los sectores propios de la intervención psicosocial.
- Conocer y saber organizar, desarrollar, adaptar y valorar servicios y programas de asesoramiento e intervención psicosocial de acuerdo con las demandas y el contexto en el que se aplican.
- Capacidad de búsqueda y de gestión de la información a través de diferentes fuentes documentales especializadas.
- Capacidad para trabajar en equipo sobre la base de la colaboración, respeto por las diferencias y resolución negociada de conflictos.
- Capacidad para plantear y elaborar un trabajo escrito comprensible, organizado y coherente.
- Capacidad para exponer en público con rigor conceptual y con el uso adecuado del vocabulario específico de la disciplina.
- Ser capaz de identificar, analizar y evaluar de una manera crítica y reflexiva las necesidades, problemas y demandas sociales de poblaciones de riesgo e interés, propios de la intervención psicosocial.

## **RESULTADOS DE APRENDIZAJE (RD 1393/2007) // SIN CONTENIDO (RD 822/2021)**

- Conocer los determinantes psicosociales de la violencia de género y del acoso sexual (harassment) para su prevención e intervención.
- Ser capaz de analizar y evaluar las actitudes sociales de los distintos entornos y ámbitos profesionales ante la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.
- *Conocer las bases conceptuales y teóricas de la violencia de género y el acoso sexual.*
- *Saber identificar las variables mediadoras y principales factores de riesgo de la violencia de género y acoso sexual.*



- *Conocer las principales consecuencias psicosociales de la violencia de género y el acoso sexual.*
- *Adquirir las herramientas para la intervención y la promoción de entornos sociales desfavorables a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.*
- *Proporcionar conocimientos teóricos y estrategias de evaluación, prevención e intervención en el ámbito de la violencia de género y el acoso sexual.*

## **DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS**

### **1. La violencia de género en el contexto de las relaciones íntimas (I)**

Violencia de género y victimización. Concepto y tipos de violencia de género. Victimización debida a violencia de género: antecedentes y dimensiones del problema. Principales modelos explicativos

### **2. La violencia de género en el contexto de las relaciones íntimas (II)**

Consecuencias de la violencia de género. Evaluación psicosocial. Variables mediadoras: sociodemográficas y de diferencias individuales. Prevención e intervención psicosocial.

### **3. Acoso sexual**

Concepto y tipos de acoso sexual en el trabajo. Principales modelos explicativos. Características individuales: actores, víctimas y observadores. Epidemiología. Evaluación. Consecuencias generales. Consecuencias para la salud física y mental.

### **4. Estrategias de intervención: violencia y acoso**

La importancia de la prevención e intervención en el nivel social-cultural. Estrategias de intervención orientadas al individuo: reestructuración cognitiva, estrategias para el control emocional, habilidades sociales y asertividad, entrenamiento en habilidades de solución de problemas interpersonales.

**VOLUMEN DE TRABAJO**

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases teórico-prácticas	21,00	100
Tutorías regladas	9,00	100
Asistencia a eventos y actividades externas	2,00	0
Elaboración de trabajos en grupo	8,00	0
Elaboración de trabajos individuales	5,00	0
Estudio y trabajo autónomo	12,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de actividades de evaluación	4,00	0
Preparación de clases de teoría	4,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	4,00	0
Resolución de casos prácticos	3,00	0
Resolución de cuestionarios on-line	0,00	0
<b>TOTAL</b>	<b>75,00</b>	

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Metodología activa y participativa, integrando distintas metodologías instruccionales de cara a potenciar el aprendizaje significativo de los conocimientos implicados y el desarrollo de las competencias propias de la materia.

Entre las técnicas instruccionales básicas destacan:

1. Exposiciones y presentaciones de los contenidos de la materia,
2. Realización de actividades de carácter práctico (estudio de casos, debate y análisis de textos),
3. Tutorías grupales programadas,
4. Preparación de trabajos de forma autónoma, elaboración y presentación de informes de las prácticas realizadas en el aula (individuales y en grupo),
5. Evaluación formativa y sumativa.



## EVALUACIÓN

La evaluación es común a todas las asignaturas que forman el módulo *Evaluación e Intervención Psicológica en Mujer y Minorías Sociales*

La evaluación se realizará en función de dos criterios complementarios: evaluación de resultados y evaluación del proceso de aprendizaje.

1. La evaluación de los resultados se realizará al finalizar el módulo mediante un examen tipo test con cuatro alternativas de respuestas. Se aplicará la fórmula estándar de corrección para pruebas de 4 alternativas:  $A-(E/3)$ , no penalizando las omisiones. El examen constituirá el 40% de la nota (4 puntos).

2. La evaluación del proceso (evaluación continua) en cada materia se realizará mediante las actividades y trabajos (individuales o grupales) realizados en el aula o fuera de ésta. Este apartado constituirá el 60% de la nota (6 puntos).

Las actividades y trabajos podrán consistir en:

- Lecturas de textos recomendados y su posterior análisis crítico
- Prácticas realizadas en el aula y elaboración de memorias
- Exposición y debates en el aula
- Seminarios, conferencias, visitas, cinefórum
- Resolución de supuestos y casos prácticos
- Trabajos de aplicación acerca de los contenidos de las asignaturas
- Trabajos de investigación empírica acerca de los contenidos de la asignatura.

Calificación final: Será requisito imprescindible para la superación de este módulo haber obtenido una nota mínima de 2 sobre 4 en el examen final (evaluación de resultados) y un 3 sobre 6 en las actividades y trabajos de todas y cada una de las materias (evaluación del proceso). En el caso de no superar la evaluación continua de la materia, el estudiante deberá recuperar esa parte, no aprobándose el módulo hasta que no tenga superada cada una de sus partes.

Ante prácticas fraudulentas se procederá según lo determinado por el Protocolo de actuación ante prácticas fraudulentas en la Universitat de València (ACGUV 123/2020): <https://www.uv.es/sgeneral/Protocols/C83sp.pdf>



## REFERENCIAS

### Básicas

- Apunts elaborats per les professors M. José Báguena i Ángela Beleña, que estaran disponibles en la fotocopiadora de la Facultat de Psicologia.
- Báguena, M. J. (2003). Guía de tratamientos psicológicos eficaces para el trastorno de estrés postraumático (p. 311-335). Dins M. Pérez, J. R. Fernández, C. Fernández i I. Amigo (coord.): Guía de tratamientos psicológicos eficaces. Vol. I. Adultos. Madrid: Pirámide.
- Beleña, M. A. i Báguena, M. J. (2012). Aspectos psicológicos de la victimización. Dins Cervelló, V. i Antón, F. (comp.), Estudios sobre Ciencias de la Seguridad. Policía y Seguridad en el Estado de Derecho. València. Tirant Lo Blanc.
- Circuit Barcelona Contra la Violència cap a les Dones (2011). RVD-BCN. Protocol de valoració del risc de violència contra la dona de la seua parella o exparella. Barcelona.
- Matud, M. P., Padilla, V. i Gutiérrez, A. B. (2009). Mujeres maltratadas por su pareja. Guía de tratamiento psicológico. Madrid: Minerva Ediciones.
- Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. dins Clínica y Salud, vol. 12 (núm. 1), p. 371-397.

### Complementarias

- Báguena, M. J., Beleña, A., Toldos, M. P., Díaz, A., Roldán, C. & Amigó, S. (2006). Mobbing, género y salud. Investigació subvencionada pel Ministeri de Treball i Assumptes Socials (Instituto de la Mujer), mimeo.
- Blázquez, M. i Moreno, J. M. (2008). Maltrato psicológico en la pareja. Prevención y educación emocional. Madrid: EOS.
- Bueno, F. (2008): Nociones de prevención del delito y tratamiento de la delincuencia. Madrid. Dykinson.
- Chapell, D. & Di Martino (3a ed. 2006). Violence at work. Geneva. International Labour Office.
- Echeburúa, E. (2004). Superar un trauma. El tratamiento de las víctimas de sucesos violentos. Madrid. Pirámide.
- Fariña, F., Arce, R. i Buela-Casal, G. (2009). Violencia de género. Tratado psicológico y legal. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Labrador, F. J., Rincón, P. P., De Luis, P. i Fernández-Velasco, R. (2004). Mujeres víctimas de la violencia doméstica. Programa de actuación. Madrid: Pirámide.
- Matud, M. P. (2009). Violencia de género. Castelló: Ed. Universitat Jaume I.
- Pichot, P., Ezcurra, J., González-Pinto, A. & Gutiérrez, M. (2003). Intervención en crisis y tratamiento agudo de los trastornos psiquiátricos graves. Madrid. Aula Médica



- Robles, H. i Peralta, M. I. (2006): Programa para el control del estrés. Madrid: Pirámide.
- Van der Kolk, B., McFarlane, A. C. i Weisaeth, L. (eds.) (1996): Traumatic stress. The effects of overwhelming experience on mind, body and society. Nova York. The Guilford Press.
- Fernández, A. i Rodríguez, A. (2002). Intervención en crisis. Madrid. Síntesis.
- Gómez, M.R., Muñoz, J.M., Vázquez, B., Gómez, R. y Mateos de la Calle, N. (2012). Guía de buenas prácticas para la evaluación psicológica forense del riesgo de violencia contra la mujer en las relaciones de pareja (VCPM). Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid.

BORRADOR